



ELECCIÓN DE TEMA Y DIRECTOR DE TFM:

El Trabajo Fin de Máster deberá versar sobre lengua española o literatura en español, y se permitirá la perspectiva comparatista con otras lenguas, literaturas, disciplinas humanísticas y ámbitos artísticos.

Una vez familiarizado con el profesorado y sus líneas de investigación (véase Anexo I), el alumno se dirigirá al docente elegido para solicitarle la dirección del TFM; en el caso de ser aceptado, deberá indicar en el formulario que se encuentra en la Sala de coordinación del Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español del Campus Virtual los datos requeridos (título provisional, nombre del director, etc.) **antes del 25 de enero de 2019:**

<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=10299>

De no recibirse dichos datos por parte del alumno dentro de ese plazo, se considerará que renuncia a presentar y defender el TFM durante el curso 2018-19.

Dado que cada docente no podrá dirigir más de tres trabajos nuevos por curso académico, se recomienda al alumno no dilatar excesivamente el proceso de elección.

Tras la aceptación por parte del docente y la inserción de los datos en el formulario, el alumno podrá pactar con el director las tutorías que se consideren necesarias para el buen desarrollo del TFM. Aunque su ubicación corresponde al segundo cuatrimestre, **es recomendable tener al menos durante el primer cuatrimestre una toma de contacto inicial con el tema elegido** y recabar la bibliografía idónea para realizar el trabajo.

Para presentar y defender el TFM, el alumno debe haber superado previamente el resto de créditos del plan de estudios del Máster, y puede optar por acudir a la primera convocatoria ordinaria (junio/julio de 2019) o a la segunda convocatoria ordinaria (octubre de 2019), cuyas fechas de entrega y defensa, normas de presentación y criterios de evaluación, se detallan a continuación:

CONVOCATORIA DE JUNIO/JULIO DE 2019 (1ª convocatoria ordinaria)

► **26 DE JUNIO:** Entrega del trabajo en la Secretaría Administrativa del Dpto. de Filología Española, Italiana, Románica, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, de 11:00 a 13:00 h. (en el caso de no poder entregarse en esa franja horaria, puede depositarse en el casillero del profesor Rafael Malpartida durante los días hábiles anteriores en horario de 9:00 a 20:30 h.).

- Se entregarán 3 copias encuadernadas, con el Vº. Bº. del director del trabajo en una página (encuadernada con el conjunto) tras la portada de cada uno de los ejemplares, donde haga constar que autoriza su defensa, y una declaración firmada por parte del alumno (también encuadernada con el conjunto) respecto a las normas sobre el empleo de trabajos anteriores y casos de plagio (se incluye modelo de ambos documentos en la Sala de Coordinación del Campus Virtual).

- En la portada deben figurar los siguientes datos:

Rótulo donde se indique TRABAJO FIN DE MÁSTER

Nombre del Máster

Año y convocatoria

Título del trabajo

Nombre del alumno

Nombre del director del trabajo

*Es recomendable incluir alguna ilustración en la portada.

- **Se adjuntará también una copia en PDF del trabajo, que debe coincidir exactamente con los ejemplares impresos** (excepto en la autorización del director y la declaración firmada por el alumno, que no es necesario que se incluyan porque ya figuran en las copias en papel). El espacio para entregarla figura en la Sala de Coordinación del Campus Virtual, y el plazo es idéntico.

- Nº mínimo de págs.: 60 (doble espacio, letra Times New Roman o similares con tamaño 12). Salvo circunstancias especiales (la edición crítica de un texto extenso, p. ej.), no conviene sobrepasar las 100 págs. En el caso de incluirse apéndices, no contabilizan para el nº mínimo de 60 págs.

-Se puede emplear cualquier sistema de citación y disposición bibliográfica aceptado en el ámbito académico (p. ej., las normas de la APA o de la MLA), que el alumno pactará con el director (independientemente del que se elija, lo que el tribunal valorará es la coherencia y homogeneidad a la hora de emplear dicho sistema).

- Se recomienda imprimir y encuadernar a doble cara.

- Es obligatorio incluir un estado de la cuestión y un apartado de conclusiones.

- Se evaluará la capacidad del alumno para emplear los recursos metodológicos y bibliográficos fundamentales, y para diseñar, estructurar y presentar adecuadamente un Trabajo de Investigación. Se prestará especial atención a las técnicas de presentación del trabajo: cuidado de los aspectos tipográficos, correcto sistema de citas, empleo coherente y proporcionado de esquemas, ilustraciones y tablas –si los hubiere–, pertinencia y disposición de la bibliografía, etc. Los criterios de evaluación que seguirá el Tribunal figuran en el Anexo II. **No podrá entregarse un TFM que reproduzca en parte o en su totalidad un TFG o un trabajo presentado en otro Máster. El alumno tendrá en cuenta asimismo que cualquier caso de plagio o de paráfrasis sin indicación expresa de las fuentes empleadas, conllevará el suspenso automático en la asignatura.**

► La **EXPOSICIÓN ORAL** tendrá lugar un día comprendido **entre el 2 y el 5 de julio**, del que se informará al alumno mediante la Sala de Coordinación del Campus Virtual.

- Tiempo del que dispone el alumno para la exposición de su trabajo: 10-15 mins. (en ningún caso podrá superarse este tiempo asignado).

- Se evaluará la capacidad del alumno para la exposición oral ante un Tribunal, teniendo en cuenta la necesidad de síntesis y de claridad, y de mostrar adecuadamente los objetivos cumplidos con el trabajo.

CONVOCATORIA DE OCTUBRE DE 2019 (2ª convocatoria ordinaria)

- ▶ **2 DE OCTUBRE:** Entrega del trabajo en la Secretaría Administrativa del Dpto. de Filología Española, Italiana, Románica, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, de 11:00 a 13:00 h. (en el caso de no poder entregarse en esa franja horaria, puede depositarse en el casillero del profesor Rafael Malpartida durante los días hábiles anteriores en horario de 9:00 a 20:00 h.). **Las normas y el procedimiento serán idénticos a los de la convocatoria de junio/julio.**
- ▶ La **EXPOSICIÓN ORAL** tendrá lugar un día comprendido **entre el 7 y el 11 de octubre**, del que se informará al alumno mediante la Sala de Coordinación del Campus Virtual. **Las normas y los criterios de evaluación serán idénticos a los de la convocatoria de junio/julio.**

ANEXO I: LÍNEAS ORIENTATIVAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESORADO

ÁREA DE LITERATURA ESPAÑOLA

- GARROTE BERNAL, GASPAS: LITERATURA ERÓTICA, LITERATURA DEL SIGLO DE ORO, BIBLIOGRAFÍA
- LARA GARRIDO, JOSÉ: LITERATURA DEL SIGLO DE ORO, POESÍA
- MALPARTIDA TIRADO, RAFAEL: LITERATURA Y CINE, PROSA DEL SIGLO DE ORO
- MOLINA HUETE, BELÉN: POESÍA DEL SIGLO DE ORO, LITERATURA COMPARADA
- PEÑALTA CATALÁN, ROCÍO: LITERATURA DE VIAJES, NOVELA POLICIACA, NARRATIVA BREVE
- TORRES BITTER, BLANCA: TEATRO DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX, NOVELA DE LOS SIGLOS XVIII, XIX Y XX

ÁREA DE LENGUA ESPAÑOLA

- BLANCO RODRÍGUEZ, MARÍA JOSÉ: LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA, LA LENGUA EN INTERNET
- CARRISCONDO ESQUIVEL, FRANCISCO MANUEL: LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA, LENGUA Y PRENSA
- ESTEBA RAMOS, DIANA: ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (SINCRONÍA Y DIACRONÍA)
- GUERRERO SALAZAR, SUSANA: LEXICOLOGÍA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO
- LÓPEZ MORA, PILAR: HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA, LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA, DIALECTOLOGÍA
- ROBLES ÁVILA, SARA: ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA, TEXTO Y DISCURSO PUBLICITARIOS

ÁREA DE FILOLOGÍA ITALIANA

- CAPRARA, GIOVANNI: LITERATURA COMPARADA (ESPAÑOLA-ITALIANA); NOVELA POLICIACA

ÁREA DE CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

- BARCO CEBRIÁN, LORENA: LITERATURA E HISTORIA

- MARCHANT RIVERA, ALICIA: LITERATURA E HISTORIA

ANEXO II: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TFM

1. DESARROLLO, METODOLOGÍA Y CONTENIDO (0-4 PUNTOS)

- ESTRUCTURA Y JERARQUIZACIÓN DE LAS IDEAS: ¿El orden de los epígrafes y subepígrafes es el adecuado?
- METODOLOGÍA: ¿Se han empleado los métodos idóneos para el desarrollo del trabajo, de acuerdo con sus objetivos?
- ESTADO DE LA CUESTIÓN: ¿Se ha calibrado adecuadamente el panorama crítico referente al objeto de estudio elegido?
- INCORPORACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA: ¿Es adecuada y proporcionada? ¿El trabajo representa un diálogo equilibrado entre el discurso propio y el ajeno?
- ORIGINALIDAD: ¿El trabajo representa un avance respecto al panorama crítico tasado en el estado de la cuestión?
- CONCLUSIONES: ¿Se corresponden con los objetivos propuestos en el trabajo?

2. ASPECTOS FORMALES (0-4 PUNTOS)

- PRESENTACIÓN: ¿Se han cuidado los aspectos tipográficos básicos (tamaños, márgenes, espaciados y saltos de página, e incorporación correcta de imágenes, tablas, dibujos, etc., si los hubiere)?
- REDACCIÓN: ¿La expresión es correcta y clara? ¿Se ha atendido a la corrección ortográfica?
- SISTEMA DE CITAS: ¿Es homogéneo? ¿Figuran todas las referencias en el listado bibliográfico final?

3. EXPOSICIÓN ORAL (0-2 PUNTOS)

¿Se ha mostrado con claridad y concisión, sin sobrepasar los 15 mins., cuáles son los objetivos del trabajo, cómo se ha desarrollado y a qué conclusiones se ha llegado?